

JARDIN AMERICA MNES. 01 DE JULIO 2025

DIRECCION GENERAL DEL R.P.P

POSADAS MISIONES

SRA. DIRECTORA.PAULA ECHEVERRIA

S-----/-----D

POR LA PRESENTE, ME DIRIJO A USTED CON EL FIN DE SOLICITAR LA ANULACION DEL ACTA DE DEFUNCION Nº 38 FOLIO 38 TOMO 1º AÑO 2025, DE LA SRA. PODOLEC SARA ISABEL DNI 4743878. ESTE ACTA SE EMITIO POR UN ERROR INVOLUNTARIO DEBIDO AL CORTE DEL SISTEMA .

SIENDO EL ACTA CORRECTO Nº 39 FOLIO 39 TOMO 1º DEL 2025.

ADJUNTO A LA PRESENTE LA DOCUMENTACION DE RESPALDO CORRESPONDIENTE PARA LA EVALUACION DE ESTA SOLICITUD.

-COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION Nº 38 PARA SU ANULACION

-CAPIA DEL ACTA DE DEFUNCION Nº 39 QUE ES CORRECTO.

QUEDANDO A LA ESPERA DE UNA PRONTA RESOLUCION AGRADEZCO SU ATENCION. SALUDOS ATENTAMENTE.

NOTA Nº 35 / 2025




SOSA ELINA MIRIAM
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

38

Tomo	Acta	Año
1	38	2025

DEFUNCIÓN

En San Ignacio - SAMIC J. AMERICA
República Argentina, a Veinticuatro de Junio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION de PODOLEC SARA ISABEL
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 4743878
Domicilio COLOMBIA 836 Bº CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
Hijo de:
y de:
Nacido en MISIONES el 12 de Julio de 1944
Ocurrida en: EL DOMICILIO COLOMBIA 836Bº CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
El 23 de Junio de 2025, a las 10:00 horas
Causa de la Defunción: OARO CARDIORRESPIRATORIO NO TRAUMATICO INFARTO AGUDO DE MIOCARDI
Certificado Médico: MEDICO MARIA GABRIELA GUADALUPE RABAN
Era cónyuge de:
Declarante: Miguel Angel BARRETO Doc. Ident: 26339185
Domicilio: COLOMBIA 634 JARDIN AMERICA. MISIONES.-
Obra en Virtud de SER EMPLEADO DE LA EMPRESA FUNEBRE LEIDA EL ACTA FIRMA CONMIGO EL DECLARANTE

1f2ebe8704ceb37f24405d68cd0b9d04



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

39

Tomo	Acta	Año
1	39	2025

DEFUNCIÓN

En San Ignacio - SAMIC J. AMERICA
República Argentina, a Veinticuatro de Junio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de
PODOLEC SARA ISABEL
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 4743878
Domicilio COLOMBIA 836 B° CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
Hijo de:
y de:
Nacido en MISIONES.- el 12 de Julio de 1944
Ocurrida en: EL DOMICILIO COLOMBIA 836B° CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
El 23 de Junio de 2025, a las 10:00 horas
Causa de la Defunción: PARO CARDIORRESPIRATORIO NO TRAUMATICO INFARTO
AGUDO DE MIOCARDIO
Certificado Médico: MEDICO MARIA GABRIELA GUADALUPE RABAN
Era cónyuge de:
Declarante: Miguel Angel BARRETO Doc. Ident: 26339185
Domicilio: COLOMBIA 634 JARDIN AMERICA. MISIONES.-
Obra en Virtud de SER EMPLEADO DE LA EMPRESA FUNEBRE LEIDA EL ACTA FIRMA
CONMIGO EL DECLARANTE

Buro y A



SOSA ELOINA MARIAM
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas

6597974d9c06a52e7eb40c74a21a9ec4



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, -----

Expte. N° 1930-A-2025 Reg. DGRPP
caratulado: "1930-A-25-"DGRPP S/NULIDAD
DE ACTA DE DEFUNCION PODOLEC SARA
ISABEL"

**A LA SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Vienen las presentes actuaciones a dictamen, obrando a fs. 1 nota de la Sra. Eloina Miriam SOSA, Delegada del RPP Jardín América; solicitando se deje sin efecto la inscripción de defunción obrante en *Acta N° 38, Tomo 01, Año 2025, Delegación RPP SAMIC de Jardín América, Misiones; a nombre de Sara Isabel PODOLEC;* por haberse confeccionado en duplicado por error, comprometiendo la validez de documento público determinadas por la normativa.-

A los fines probatorios, acompaña: **1)** a fs. 2, Acta N° 38, Tomo 01, Año 2025 Oficina RPP SAMIC de Jardín América Provincia de Misiones, figura la inscripción de defunción de Sara Isabel PODOLEC; inscripta el 24 de junio de 2025; sin figurar al pie firma de declarante ni oficial público; **2)** a fs. 3 Acta N° 39, Tomo 01, Año 2025 Oficina RPP SAMIC de Jardín América Provincia de Misiones, figura la inscripción de defunción de Sara Isabel PODOLEC; inscripta el 24 de junio de 2025; con firmas correspondientes al pie del acta.

Al respecto, no habiéndose formalizado el acta que se solicita dejar sin efecto, atento a la ausencia de los requisitos de forma, se debe proceder conforme lo solicitado, declarando la nulidad de la misma, según lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970).-

Así informo.-

Dra. JESSICA BELANDIERA BENTZ
Abogada y Letrada en Misiones
Registro Provincial de las Personas

**ASESORÍA LETRADA DEPARTAMENTO
JURIDICO Y LEGALIZACIONES DEL R.P.P.**

Posadas, 26 de Agosto de 2025.

DISPOSICION Nro. 1754/25

Y VISTOS: CARATULADOS: "EXPTE Nro. 1930-A-25-"D.G.R.P.P. S/ANULACION DE ACTA DE DEFUNCION PODOLEC SARA ISABEL": Y:

CONSIDERANDO:

Que, se presenta ante la Dirección General la Sra. Eloina Miriam SOSA, Delegada del RPP Jardín América; solicitando se deje sin efecto la inscripción de defunción obrante en *Acta N° 38, Tomo 01, Año 2025, Delegación RPP SAMIC de Jardín América, Misiones; a nombre de Sara Isabel PODOLEC;* por haberse confeccionado en duplicado por error, comprometiendo la validez de documento público determinadas por la normativa;

Que, en Acta N° 38, Tomo 01, Año 2025 Oficina RPP SAMIC de Jardín América Provincia de Misiones, figura la inscripción de defunción de Sara Isabel PODOLEC; inscripta el 24 de junio de 2025; sin figurar al pie firma de declarante ni oficial público;

Que, en Acta N° 39, Tomo 01, Año 2025 Oficina RPP SAMIC de Jardín América Provincia de Misiones, figura la inscripción de defunción de Sara Isabel PODOLEC; inscripta el 24 de junio de 2025; con firmas correspondientes al pie del acta;

Que, cotejadas las documentales acompañadas, surgen datos coincidentes de los cuales se pueden observar que, no habiéndose formalizado el acta de defunción que se solicita dejar sin efecto, atento a la ausencia de requisitos esenciales en la misma, se debe proceder conforme lo solicitado, declarando la nulidad de la misma, según lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970);

Que, dicha acta no fue expedida a terceros, lo cual tiene relevancia en lo concerniente a lo establecido por el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970);

Que, corresponde proceder al dictado de presente acto, declarando la nulidad del Acta de defunción N° 38, tomo I, año 2025, Oficina RPP SAMIC de Jardín América, Provincia de Misiones con fecha 24 de junio de 2025, a nombre de Sara Isabel PODOLEC, por configurar error esencial conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970);

Que, la Oficina de Asesoría Letrada- Departamento Jurídico y Legalizaciones del RPP ha dictaminado oportunamente en los presentes autos;



2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1°: **DECLARASE LA NULIDAD** del *Acta de defunción N° 38, tomo I, año 2025, Oficina RPP SAMIC de Jardín América, Provincia de Misiones con fecha 24 de junio de 2025, a nombre de Sara Isabel PODOLEC*, conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley 1 – N° 89 (Antes Ley 2970).-

ARTICULO 2°: **COMUNÍQUESE** por Depto. Despacho del R.P.P., que se deberá denegar toda solicitud de expedición de copia del *Acta defunción N° 38, tomo I, año 2025, Oficina RPP SAMIC de Jardín América, Provincia de Misiones con fecha 24 de junio de 2025, a nombre de Sara Isabel PODOLEC.*-

ARTICULO 3°: **REGÍSTRESE**, Comuníquese, cumplido **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.08.29
10:00:01 -03'00'

REPUBLICA ARGENTINA

38

Tomo	Acta	Año
1	38	2025

DEFUNCIÓN

En San Ignacio - SAMIC J. AMERICA
República Argentina, a Veinticuatro de Junio
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de PODOLEC SARA ISABEL
Sexo: FEMENINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado N/D
profesión Doc. Ident DNI: 4743878
Domicilio COLOMBIA 836 Bº CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en MISIONES el 12 de Julio de 1944
Ocurrida en: EL DOMICILIO COLOMBIA 836Bº CENTRO JARDIN AMERICA MISIONES
El 23 de Junio de 2025, a las 10:00 horas
Causa de la Defunción: OARO CARDIORRESPIRATORIO NO TRAUMATICO INFARTO AGUDO DE MIOCARDI
Certificado Médico: MEDICO MARIA GABRIELA GUADALUPE RABAN
Era cónyuge de: _____
Declarante: Miguel Angel BARRETO Doc. Ident: 26339185
Domicilio: COLOMBIA 634 JARDIN AMERICA. MISIONES.-
Obra en Virtud de SER EMPLEADO DE LA EMPRESA FUNEBRE LEIDA EL ACTA FIRMA CONMIGO EL DECLARANTE

86

Rectificación

Disposición N° 1754/25 de fecha 26-08-2025. Expte N° 1930-A-25. ART. 1° DECLARASE LA NULIDAD del Acta de defunción N°38, tomo I, año 2025, Oficina R.P.P. SAMIC de Jardín América, Provincia de Misiones con fecha 24 de junio de 2025, a nombre de Sara Isabel PODOLEC, conforme lo establecido por el Inc. a) del Artículo 24 y el Artículo 27 de la Ley 1 - N° 89 (Antes Ley 2970).- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones. 03-09-2025.



VIVIANA S. R. CASTILLO
Jefa Opto. Despacho
Ej. Posadas, Misiones

1f2ebe8704ceb37f24405d68cd0b9d04